

BANQUE DE PAGO BANCARIO - CPB**VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR**

1979 2716 15:00:19 30/07/2020

BanBif

OFICINA ICA EL QUINDE

0874 - CANCELACION ADUANAS EFEC

| | |
|------------------|------------------|
| FORMA DE PAGO: | EFFECTIVO |
| NRO. DOCUMENTO: | 8482067199871867 |
| SECUENCIA: | 00 |
| Total Liquidado: | 376.00 |
| TOT CANCELAR S/: | 376.00 |
| EFFECTIVO: | 376.00 |
| CÓDIGO AUTORIZAC | 85386 |

CUANERO - CDA: 848-20-67-199871-86-7-00

VÁLIDO HASTA:04/08/2020

Monto (S/.): 376

CONCEPTO DE PAGO: SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20136222725

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2020426917

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO